

Megaoperativo nacional: PNP interviene a cerca de 1,500 extranjeros en 17 regiones



Diario
EL SOL
del Cusco

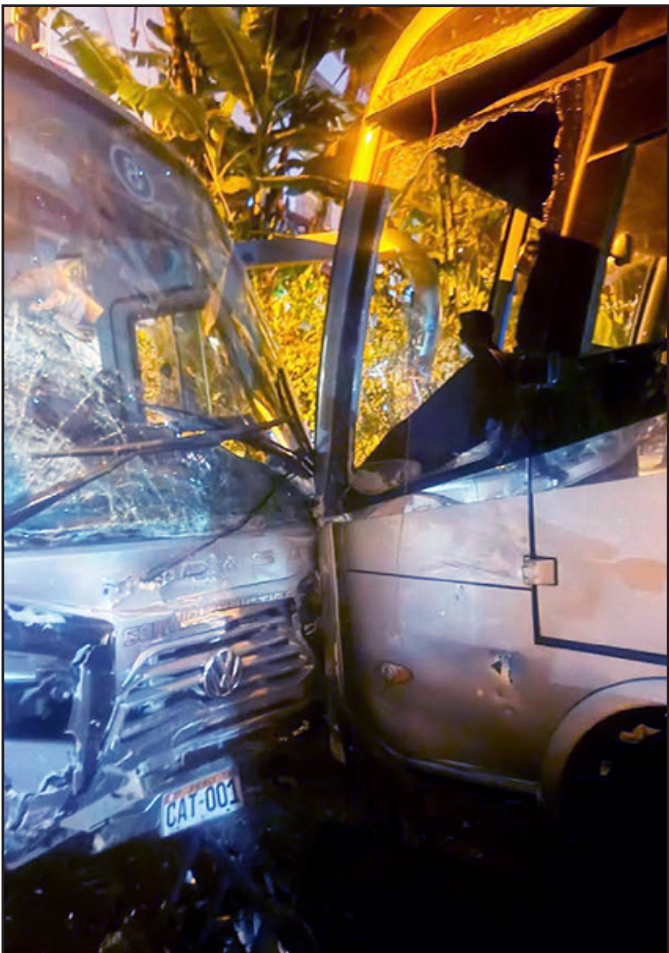
927 022744
984 112011
084-205208

S/1.00

Cusco, lunes 19 de octubre del 2026 Año: CXXV N° 39,538 Miembro de la Asociación Nacional de Anunciantes del Perú

¡NEGLIGENCIA SOBRE RUEDAS! Bus de Cultura y unidad de Torontoy protagonizan grave accidente con revisiones técnicas vencidas

▲ El siniestro dejó a un transeúnte herido y daños materiales. Cuestionamientos sobre las revisiones técnicas de vehículos y la actuación de las autoridades vuelven a poner bajo escrutinio los controles en el distrito



**Alcaldesa de San Sebastián
viajará a México pese a
citación de la policía
anticorrupción por
proyecto de 56 millones**

**Incendio forestal
fuera de control en
Yanatile destruye
flora y fauna**



**Colapso de toldos
municipales en la
Plaza San Francisco
genera alarma**



**Escándalo: detectan
vehículo municipal
en presunto uso
corrupto para
mudanza particular**
La unidad del Estado fue captada el fin de semana transportando camas y colchones bajo la aparente coordinación del principal asesor del alcalde Luis Pantoja



Incendio forestal fuera de control en Yanatile destruye flora y fauna

El siniestro ecológico en los sectores de Callapiñayoc y Huachibamba se mantiene activo desde el pasado 14 de octubre



Un escenario crítico se vive en el distrito de Yanatile, provincia de Calca, donde un devastador incendio forestal fuera de control continúa avanzando de forma agresiva en los sectores de Callapiñayoc y Huachibamba. El fuego, que se originó el pasado

martes 14 de octubre, acumuló varias jornadas consecutivas arrasando con decenas de hectáreas de cobertura natural, pastizales, campos de cultivo y el hábitat de múltiples especies de fauna silvestre de la selva alta cusqueña.

A pesar de los denodados esfuerzos de las brigadas de emergencia locales, integradas por guardabosques, personal de la Municipalidad Distrital de Yanatile, efectivos de la Policía Nacional y comuneros de las zonas afectadas, el fuego se propaga rápidamente debido a los fuertes vientos y la persistente sequía estacional. El terreno, caracterizado por pendientes sumamente pronunciadas y quebradas de difícil acceso a pie, impide que las cuadrillas terrestres puedan confinar las líneas de fuego de manera segura, exponiendo la vida de los combatientes.

Ante este panorama alarmante, el alcalde distrital de Yanatile y las plataformas locales de Defensa Civil han lanzado un llamado de urgencia al Gobierno Regional del Cusco y al Instituto Nacional de Defensa Civil (IN-DECI). Las autoridades solicitan la inmediata intervención de las Fuerzas Armadas mediante el envío de un helicóptero con sistema Bambi Bucket (helibalde), herramienta aérea considerada indispensable para atacar los focos de calor desde el aire y frenar el avance de las llamas hacia zonas habitadas.

Hasta el momento, los reportes preliminares reportan cuantiosas pérdidas materiales en la agricultura local, principal sustento de las familias del valle, además de un daño ecológico incalculable en la biodiversidad de la ceja de selva. El Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) Cusco se mantiene en alerta permanente evaluando el impacto del desastre ecológico.

Trágico accidente en San Sebastián deja a ingeniero civil gravemente herido

Tras ser embestido por conductor ebrio



Un violento accidente de tránsito registrado la madrugada de este domingo 18 de octubre en el distrito de San Sebastián ha dejado a un ingeniero civil luchando por su vida. El siniestro se produjo en el primer paradero del sector Kuntur Apuchin, cuando un conductor que presuntamente manejaba bajo los efectos del alcohol impactó a gran velocidad contra un automóvil estacionado.

La víctima fue identificada como el Ing. Julio César Ñahui Tinco, quien se encontraba a bordo de su vehículo de placa X6R-511. Según los reportes preliminares, su unidad fue embestida violentamente por la parte posterior por una camioneta blanca de matrícula CUT-464. Debido a la magnitud del impacto, el automóvil del profesional terminó con daños estructurales severos, atrapándolo por unos momentos en el habitáculo.

Intervención y evidencias de ebriedad

El vehículo causante del choque era conducido por Marco Cuéllar C., de 26 años. Agentes de la Policía Nacional del Perú (PNP) llegaron rápidamente al lugar de la emergencia para intervenir al joven y trasladarlo a la comisaría del sector con el fin de practicarle el dosaje etílico de ley.

Durante el registro e inspección ocular de la camioneta blanca de Cuéllar, las autoridades policiales hallaron botellas y chapas de cerveza dispersas en el interior. Este hallazgo refuerza la hipótesis principal de las investigaciones: el detenido conducía en estado de ebriedad y a excesiva velocidad al momento de originar la colisión.

Pronóstico reservado

El Ing. Ñahui Tinco recibió los primeros auxilios por parte de los paramédicos y, ante la gravedad extrema de sus lesiones, fue evacuado de emergencia a la Clínica Peruano Suiza. Hasta el cierre de esta edición, el cuerpo médico del nosocomio mantiene al paciente bajo pronóstico reservado debido a los múltiples traumatismos sufridos.

El Ministerio Público ya ha sido notificado del hecho para iniciar las acciones penales correspondientes por el presunto delito de lesiones culposas graves y conducción en estado de ebriedad.

Alcaldesa de San Sebastián viajará a México pese a citación de la policía anticorrupción por proyecto de 56 millones

Dirigentes denuncian que tras cinco años de ejecución y un alarmante incremento de presupuesto, el distrito no cuenta con cámaras de videovigilancia operativas

Una severa crisis política e institucional afronta la Municipalidad Distrital de San Sebastián. La fiscal Gladys Aparicio A. dispuso el inicio de una investigación preliminar por un plazo de ocho meses contra la alcaldesa Yackelin Jiménez Chuquitapa, regidores, funcionarios y el representante del Consorcio Techquik, bajo sospecha de presuntos actos de corrupción. Pese a la gravedad de las imputaciones, la burgomaestre ratificó que viajará a México en los próximos días, desatando la indignación de la población local.

La pesquisa, enmarcada en la Carpeta Fiscal 364-2026, se centra en presuntas irregularidades en el convenio de alquiler de postes a la empresa Electro Sur Este, contrato destinado a la soportabilidad de la red de fibra

óptica y la posterior instalación de cámaras de videovigilancia en el distrito.

Advertencia de conducción compulsiva

La situación legal de la autoridad edil se torna compleja. Jiménez Chuquitapa ha sido formalmente citada para presentarse ante la Dirección de Contra la Corrupción (DIRCOCOR) de la PNP el próximo 7 de diciembre de 2026.

Fuentes fiscales advirtieron que, en caso de incomparecencia injustificada, el Ministerio Público ordenará de inmediato su conducción compulsiva, obligando a las fuerzas del orden a trasladarla de forma policial hasta la sede de las investigaciones para que brinde sus declaraciones de ley.

Proyecto millonario sin resultados

La indignación social ha sido



canalizada por el Frente de Defensa de los Intereses de San Sebastián. Su presidente, Francisco Chutas, reveló detalles alarmantes sobre el proyecto denominado "Mejoramiento y Ampliación de la Prestación del Servicio de Seguridad Ciudadana".

Según el dirigente, la obra se estructuró en el año 2020 con un presupuesto estimado de 24 millones de soles y un plazo de ejecución de un año y medio. Sin embargo, tras cinco años de postergaciones, el costo total ya sobrepasaría los 56 millones de soles y el distrito carece por completo de cámaras operativas en sus calles.

"Al parecer se han otorgado ampliaciones de plazo y modificaciones técnicas totalmente irregulares. La municipalidad debió aplicar penalidades severas por incumplimiento de contrato a la empresa encargada, pero no lo hizo", enfatizó Chutas, quien exige que las autoridades judiciales actúen con celeridad para salvaguardar los fondos públicos del distrito.

Colapso de toldos municipales en la Plaza San Francisco genera alarma en el centro historico

Estructuras metálicas y telas quedaron esparcidas en áreas verdes y veredas debido a los fuertes vientos, poniendo en peligro a peatones y vehículos



Una situación de notable vulnerabilidad se registró en los espacios públicos del centro histórico de la ciudad. Varios toldos instalados por la Municipalidad Provincial del Cusco terminaron colapsados y tendidos en el suelo, dejando al descubierto pesadas estructuras metálicas y lonas caídas sobre las áreas verdes

y parte de las veredas peatonales de la Plaza San Francisco.

De acuerdo con los reportes de los ciudadanos recopilados por medios locales como TDC Online y la Central de Noticias Cusco, el desplome se originó a causa de los fuertes vientos registrados en la zona. La condición actual de estas instalaciones representa un peligro inminente para los transeúntes, quienes se ven obligados a sortear los fierros expuestos. Asimismo, existe una latente preocupación entre los conductores, dado que las estructuras colindantes con espacios de parqueo y podrían ocasionar daños materiales considerables a los vehículos estacionados en las inmediaciones.

Ante este escenario de riesgo, la población civil y los usuarios de la plaza exigen la intervención inmediata de las autoridades de la Municipalidad del Cusco. Se requiere de manera urgente que el personal municipal proceda con el retiro definitivo o el correcto aseguramiento de los elementos afectados para mitigar cualquier posibilidad de accidentes.

Hasta el momento, los vecinos y visitantes de la Plaza San Francisco se preguntan por la falta de un mantenimiento oportuno y preventivo para este tipo de inmobiliario urbano. Se espera que en las próximas horas la comuna provincial emita un comunicado oficial detallando las causas exactas que vulneraron las estructuras y exponga las medidas correctivas que se adoptarán para resguardar la seguridad ciudadana.

Escándalo: detectan vehículo municipal en presunto uso corrupto para mudanza particular

La unidad del Estado fue captada el fin de semana transportando camas y colchones bajo la aparente coordinación del principal asesor del alcalde Luis Pantoja

Un grave caso de presunto uso indebido de bienes del Estado sacude a la Municipalidad Provincial del Cusco. Un vehículo oficial perteneciente a la comuna fue captado en video mientras realizaba la mudanza particular de camas y colchones durante el fin de semana, en un hecho que involucra directamente al entorno más cercano del alcalde Luis Pantoja Calvo.

De acuerdo con las indagaciones preliminares que presentará el programa de investigación "Tendencia Semanal" este domingo a partir de las 17:00 horas, las operaciones de carga y traslado de los enseres domésticos habrían sido coordinadas y supervisadas en el lugar por el principal asesor de la alcaldía provincial.

Evidencias de presunto peculado

Las imágenes obtenidas muestran cómo la unidad móvil del Estado —cuya circulación y combustible están estrictamente reservados por ley para fines institucionales y de servicio público— fue desviada de sus funciones un día sábado para beneficio de un particular. El material filmico expone el momento exacto en el que personas cargan el mobiliario en la tolva del vehículo oficial ante la presencia del funcionario de confianza.



Este presunto "ampay" municipal configura los elementos jurídicos del delito contra la administración pública en la modalidad de peculado de uso. Según el Código Penal peruano, los servidores públicos tienen estrictamente prohibido utilizar o permitir que otros usen vehículos, maquinarias o cualquier bien estatal para fines ajenos al servicio oficial, bajo sanciones que contemplan la inhabilitación y penas de cárcel.

Silencio institucional

Hasta el momento, la gestión del alcalde Luis Pantoja no ha emitido ningún pronunciamiento oficial ni comunicado aclaratorio respecto a la identidad del asesor involucrado o las autorizaciones de la unidad móvil. Se espera que, tras la difusión del reportaje completo, el Ministerio Público intervenga de oficio a través de la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios para incautar las bitácoras de viaje del vehículo y determinar las responsabilidades penales correspondientes.

Incendio forestal en la subida al santuario del Señor de Huanca moviliza a bomberos y comuneros

El siniestro avanza rápidamente en la ruta de ascenso al emblemático templo religioso del distrito de San Salvador



Un incendio forestal de preocupantes proporciones se desató en las últimas horas en la ruta de subida al Santuario del Señor de Huanca, un área de alto valor religioso y ecológico ubicada en el distrito de San Salvador, provincia de Calca. Las llamas,

avivadas por los fuertes vientos característicos de la temporada y la densa vegetación seca, avanzan sin control por los cerros colindantes, generando una densa humareda visible desde varios puntos del Valle Sagrado de los Incas.

Ante el inminente peligro de que el fuego alcance campos de cultivo y zonas habitadas, las autoridades del distrito de San Salvador y los propios comuneros han lanzado un llamado de auxilio urgente a las compañías de bomberos de provincias y distritos vecinos, así como a la población civil apta para sumarse a las tareas de mitigación en primera línea.

Despliegue de emergencia

Unidades de bomberos de localidades como Calca, Pisac, y distritos cusqueños como San Jerónimo y San Sebastián vienen coordinando su traslado hacia la zona de emergencia para iniciar las labores de confinamiento del fuego. Sin embargo, la geografía accidentada del terreno y las pendientes pronunciadas de la subida hacia el santuario representan un serio desafío técnico y físico para los rescatistas.

"Pedimos la intervención de todos los hermanos bomberos

y la solidaridad de los amigos de San Salvador. Necesitamos herramientas, agua y personal para evitar una tragedia mayor tanto en la flora y fauna como en las viviendas cercanas", manifestaron líderes comunales que intentan frenar el avance de las cenizas empleando ramas y tierra.

Hasta el momento, las causas que originaron este siniestro ambiental son materia de investigación, aunque no se descarta que responda a una quema de pastizales agrícola que se salió de control. Las brigadas locales de Defensa Civil se encuentran en alerta máxima evaluando los daños materiales preliminares

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANTA AVISO DE RECTIFICACION ADMINISTRATIVA

En la oficina de Registro de Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Anta Departamento de Cusco con expediente N° 13078-2026 de Alicia Rondan Ccahua, del acta de nacimiento N° 75 del año 1987 conforme establece la DI-008-DRC/001 solicita la rectificación Administrativa por la omisión del segundo apellido materno de la madre de la titular se ha consignado como Gregoria Ccahua, debiendo ser lo correcto como **GREGORIA CCAHUÁ HUAMANI**.

Lo que se hace de conocimiento público a fin de que las personas resulten perjudicadas por la rectificación puedan formular oposición dentro de los 15 días siguientes a la publicación conforme lo estipulado en el Art. 73-D.S. 015-98-PCM.

Anta, 18 de Setiembre del 2026

REGISTRO CIVIL
Walter Henry Vásquez
JEFE DE REGISTRO DE ESTADO CIVIL
DNI 24363065



FUNDADO EL 10 DE AGOSTO DE 1901
Hecho el Depósito Legal con el N° 2003-3261

EDITORIAL

El Cusco real versus el Cusco oficial

La resaca de las Elecciones Regionales y Municipales nos ha dejado una fotografía política compleja. Con la exclusión de candidaturas clave y el recalcado de votos que sitúan a liderazgos como el de Verónica Mendoza en el umbral del sillón regional, el debate público parece haberse atrincherado en las leguleyadas, las impugnaciones y la eterna disputa ideológica. Sin embargo, mientras la clase política cusqueña se desvela contando actas, la población en las provincias mira con desesperanza hacia el cielo y hacia los cerros.

Nuestra realidad inmediata es alarmante: la región registra ya más de 350 incendios forestales que han arrasado casi 12,000 hectáreas de cobertura vegetal. El fuego no solo consume el ichu de nuestras punas o el hábitat de nuestra fauna silvestre; ya ha cobrado valiosas vidas humanas en provincias como Acomayo. Los agricultores, empujados por la desesperación de la sequía y la falta de lluvias que azota a 116 distritos, recurren a las tradicionales quemadas agrícolas bajo condiciones climáticas extremas que vuelven al fuego incontrolable.

Es inadmisibles que el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) continúe mostrando una alarmante lentitud logística, escudándose a veces en que las fuerzas del orden estaban desplegadas por los comicios. La carencia de compañías de bomberos equipadas en provincias vulnerables como Chumbivilcas, Canas o Paruro evidencia el abandono histórico de un Cusco rural que genera millones por canon minero y gasífero, pero que carece de lo elemental para defender su propio suelo.

La futura autoridad de la región, sea quien sea que valide el conteo oficial definitivo, no recibirá un trofeo histórico, sino una bomba de tiempo ambiental, social y económica. Las promesas de campaña deben archivarse para dar paso a un plan de contingencia real ante el Fenómeno de El Niño y la escasez hídrica.

Es momento de que el liderazgo regional deje de mirar a Lima buscando culpables o validaciones y empiece a mirar hacia el Cusco profundo. Necesitamos un gobierno técnico, transparente y con capacidad de respuesta inmediata. No podemos permitirnos cuatro años más de retórica estéril mientras el suelo que pisamos se sigue convirtiendo en cenizas. La legitimidad de los votos no se defenderá en los tribunales electorales, sino en la capacidad de apagar el fuego y devolver el agua a nuestro pueblo.

NUESTRA DIVERSIDAD ES NUESTRO SUPERPODER

Por: David Auris Villegas
<https://davidaurisvillegas.com>

Imaginemos un país donde todo es de un solo color, como un jardín de flores monocromáticas y una especie de ave con un único trino. ¿Acaso no sería un paisaje monótono y triste? Y si así fuera la humanidad, de solo un color, un solo idioma y una sola idea, la vida sería triste y sin encanto. Pero, para nuestra suerte, somos diversos. Hay tantas voces e ideas diferentes que enriquecen y hacen más linda la vida en el planeta con melodías de fiesta.

Nuestra diversidad es nuestro superpoder. Mientras somos más diversos, más ideas germinan, más propuestas se plantean, y esas ideas, al fusionarse, ayudan a avanzar al desarrollo del país. Solo nos falta construir una convivencia donde esa hermosa diversidad no cause daño a otros. Tenemos que encaminarnos, gracias a la educación, hacia un terreno que mejore la vida de todas las personas.

Aunque no es un día oficial de la identidad declarado por la UNESCO, el 12 de octubre, en toda Latinoamérica y España, recordamos el encuentro de dos culturas ocurrido en 1492. Para muchos pensadores optimistas, como Mario Vargas Llosa, gracias al arribo de los españoles, nuestro continente pasó a conformar parte de la cultura occidental. Sin embargo, el filósofo argentino Enrique Dussel sostiene que empezó el encubrimiento de nuestra cultura por la cultura eurocentrista, mientras el sociólogo peruano Aníbal Quijano afirma que este encuentro inició la coloniali-

dad del poder extranjero.

Respetando las ideas de estos pensadores y guardando memoria del dolor que significó aquel encuentro cultural, ahora, en pleno siglo XXI, tenemos el gran propósito de desplegar una educación que permita el desarrollo equitativo y nos enseñe a mirar a los demás como nuestro socio y aliado de la vida.

No podemos vivir siempre mirando el pasado y buscando trincheras para culpar nuestras desgracias, ya que en nuestras venas e ideas sobreviven y recorren sus genes y sus recuerdos. Es tiempo de ver el futuro y construir nuestro porvenir y honrar la sagrada memoria de quienes nos precedieron.

Así como los europeos han depuesto muchas de sus rivalidades del pasado para encarar un futuro común, nosotros también podemos construir una sociedad poderosa.

Honestamente, es más valioso sembrar hipótesis de convivencia para el futuro en lugar de estar escurbiendo heridas del ayer. Que nuestra diversidad nos ayude a construir una vida repleta de oportunidades para todos.

© David Auris Villegas. Experto en posicionar la marca personal en las redes digitales y editor de revistas universitarias y pedagógicas.



Grave accidente entre bus del Ministerio de Cultura y unidad de Torontoy reaviva alertas sobre la seguridad del transporte

El siniestro dejó a un transeúnte herido y daños materiales. Cuestionamientos sobre las revisiones técnicas de vehículos y la actuación de las autoridades vuelven a poner bajo escrutinio los controles en el distrito

Un accidente de tránsito protagonizado por un bus del Ministerio de Cultura y una unidad vinculada a la empresa Inversiones Sumaq Ayllu San Antonio de Torontoy S.A. generó preocupación en Machupicchu Pueblo, luego de que el vehículo estatal impactara contra una unidad que se encontraba estacionada en la avenida Hermanos Ayar.

El hecho se registró la noche del viernes 16 de octubre, aproximadamente a las 20:00 horas, y dejó como saldo una persona herida y considerables daños materiales en los vehículos involucrados, de acuerdo con reportes periodísticos publicados tras el incidente. La información disponible hasta el cierre de esta nota no permite confirmar oficialmente la identidad, la edad ni la evolución médica del afectado.

El accidente ha vuelto a colocar en el centro del debate público la seguridad de las unidades que circulan en Machupicchu, así como la necesidad de verificar las condiciones técnicas de los vehículos y la eficacia de los mecanismos de fiscalización.

UN BUS HABRÍA QUEDADO SIN CONTROL Y TERMINÓ IMPACTANDO CONTRA OTRA UNIDAD

De acuerdo con la información proporcionada sobre el caso, el vehículo del Ministerio de Cultura, de placa EAI-277, habría descendido sin control por la vía hasta impactar contra otras unidades, entre ellas un camión atribuido a TRAMUSA, para finalmente chocar contra el bus de placa CAT-001, vinculado a la empresa Torontoy.

Las primeras versiones difundidas por medios de comunicación señalan que la unidad de Torontoy se encontraba estacionada y sin pasajeros al momento del impacto, circunstancia que habría evitado consecuencias mayores para quienes utilizan este servicio de transporte.

Sin embargo, la secuencia completa del accidente deberá establecerse a partir de las pericias técnicas, los registros de las cámaras de seguridad, las declaraciones de los testigos y las diligencias policiales correspondientes.

La empresa afectada sostuvo públicamente que el bus del Ministerio de Cultura se habría desenganchado al no encontrarse debidamente asegurado por su conductor. Asimismo, formuló cuestionamientos sobre el presunto estado de ebriedad del chofer. Ambas afirmaciones constituyen versiones que deben ser verificadas por las autoridades y no pueden considerarse hechos acreditados sin los resultados de las diligencias respectivas.

UNA PERSONA HERIDA Y DAÑOS MATERIALES

Tras el impacto, personal de emergencia y efectivos policiales acudieron al lugar para atender la situación y realizar las actuaciones correspondientes.

Según los reportes periodísticos disponibles, una persona que transitaba por el sector resultó lesionada. La gravedad de sus heridas y su identificación no habían sido confirmadas públicamente en la información consultada al momento de elaborar esta nota.

Por ello, aunque versiones iniciales mencionan lesiones de consideración, es necesario que los establecimientos de salud o las autoridades competentes informen oficialmente sobre el diagnóstico y la evolución del paciente.

En cuanto a los daños materiales, el choque afectó a los vehículos involucrados. La evaluación de los perjuicios deberá determinar la magnitud de los daños y las responsabilidades civiles o administrativas que pudieran corresponder.

La Policía Nacional del Perú tiene a su cargo las diligencias destinadas a esclarecer las circunstancias del siniestro y establecer si existieron negligencias, infracciones de tránsito u otras conductas con relevancia legal.

CUESTIONAMIENTOS POR LA REVISIÓN TÉCNICA DE LOS VEHÍCULOS

Uno de los aspectos más delicados del caso está relacionado con las denuncias periodísticas sobre la vigencia de los certificados de inspección técnica vehicular de las unidades involucradas.

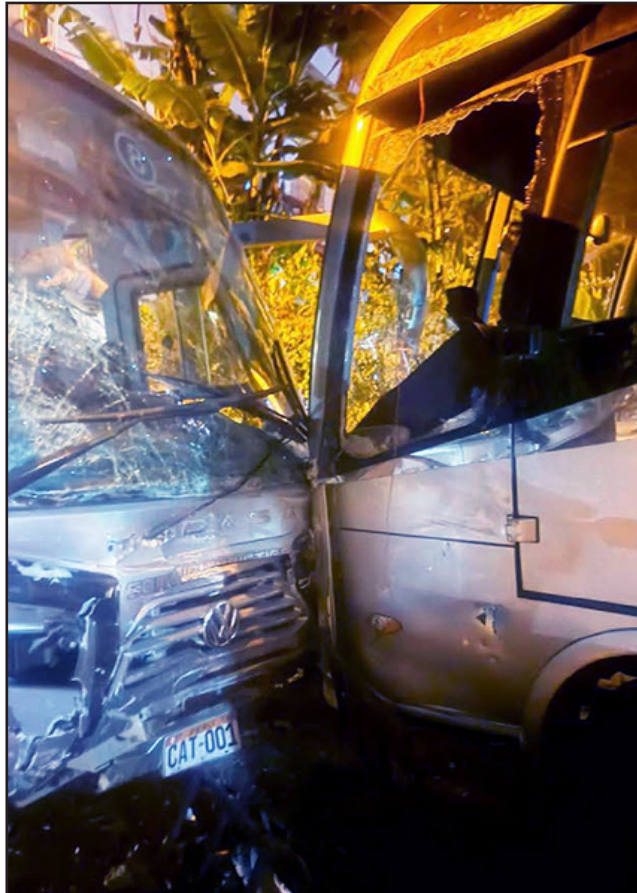
Según los antecedentes proporcionados por el medio denunciante, el bus de placa CAT-001, vinculado a Torontoy, no contaría con una revisión técnica vigente desde el 4 de mayo de 2026. También se sostiene que el vehículo del Ministerio de Cultura involucrado en el accidente tendría su certificado vencido.

Estos datos requieren una comprobación documental actualizada ante los registros del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), así como la revisión de los certificados correspondientes a cada unidad.

La verificación debe precisar la fecha de vencimiento, la categoría del vehículo, la modalidad de servicio y la situación registral de las unidades en la fecha del accidente.

Si se confirma que vehículos destinados al transporte de pasajeros circulaban sin el certificado obligatorio vigente, corresponderá a las autoridades competentes determinar las infracciones cometidas y aplicar las medidas previstas en la normativa.

La revisión técnica vehicular no es un simple trámite administrativo: constituye uno de los mecanismos destinados a comprobar que las unidades reúnen las condiciones mínimas



de seguridad para circular. Su cumplimiento debe ser exigido sin distinciones, tanto a operadores privados como a entidades públicas.

En este contexto, también corresponde al Ministerio de Cultura explicar cuál era la situación documental y mecánica de su vehículo, qué controles internos se realizaron y qué medidas preventivas estaban vigentes antes del accidente.

ANTECEDENTES QUE EXIGEN UNA INVESTIGACIÓN RIGUROSA

El accidente no se produce en un contexto ajeno a los cuestionamientos sobre el transporte en Machupicchu.

En marzo de 2026, publicaciones periodísticas ya habían advertido sobre unidades vinculadas a Torontoy que presuntamente operaban con certificados de inspección técnica vehicular vencidos. Posteriormente, en julio, se informó sobre intervenciones policiales relacionadas con vehículos de la empresa y la situación de sus certificados.

Asimismo, el Diario del Cusco publicó el 31 de agosto información sobre nuevos conflictos y cuestionamientos en torno a la fiscalización del transporte vinculado a Torontoy en Machupicchu. Estos antecedentes reflejan una controversia que merece seguimiento periodístico, aunque cada infracción denunciada debe comprobarse de manera individual y con documentación oficial.

En el caso del accidente de octubre, la información proporcionada también hace referencia a un siniestro ocurrido en julio, en el que habría estado involucrado el vehículo de placa BZU-551, vinculado a la empresa Viajes Vida Tours E.I.R.L. y arrendado a Torontoy.

La eventual relación entre ambos episodios debe ser examinada por las autoridades para determinar si existen patrones de incumplimiento, deficiencias en el mantenimiento o fallas en la fiscalización.

No obstante, la existencia de accidentes anteriores no demuestra por sí sola la responsabilidad penal de una empresa o de un funcionario. Lo que sí justifica es una revisión exhaustiva del historial de las unidades, sus autorizaciones, sus certificados técnicos y las actuaciones realizadas después de cada incidente.

¿QUÉ OCURRIÓ CON LAS INVESTIGACIONES FISCALES?

Otro punto que requiere atención es la actuación del Ministerio Público frente a las denuncias sobre las condiciones técnicas de las unidades vinculadas a Torontoy.

La información proporcionada por el medio denunciante señala que la fiscal de Machupicchu, María Teresa Huaco Catteriano, habría dispuesto en febrero de 2026 la apertura de una investigación preliminar relacionada con presuntos delitos contra la seguridad pública vinculados al servicio de transporte de pasajeros.

También se cuestiona que, pese a los antecedentes denunciados, no se habría dispuesto oportunamente la incautación de determinados vehículos.

Para establecer si existió una actuación fiscal adecuada, resulta indispensable conocer el número de carpeta fiscal, las

disposiciones emitidas, las diligencias realizadas, los informes policiales incorporados y las medidas solicitadas o dictadas durante la investigación.

La eventual responsabilidad de una autoridad no puede determinarse únicamente a partir de la ausencia de una medida específica. Debe evaluarse qué competencias tenía, qué información recibió, qué actuaciones efectuó y si existieron omisiones contrarias a sus obligaciones legales.

Por esa razón, corresponde solicitar al Ministerio Público una explicación documentada sobre el estado de las investigaciones, las decisiones adoptadas y las medidas de prevención que considere pertinentes.

Si se identifican indicios concretos de incumplimiento funcional, estos podrán ser puestos en conocimiento de los órganos de control competentes para que procedan conforme a ley.

MINISTERIO DE CULTURA: DEBE ESCLARECER LAS CIRCUNSTANCIAS DEL ACCIDENTE

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco informó que viene colaborando con las autoridades y brindando las facilidades necesarias para las diligencias destinadas a esclarecer el accidente.

La entidad señaló que, si se identifican responsabilidades, adoptará las acciones administrativas y legales correspondientes.

Esta posición deberá traducirse en información transparente sobre las condiciones en que se encontraba la unidad estatal, las circunstancias en las que comenzó a desplazarse y las medidas adoptadas para evitar que un hecho similar vuelva a ocurrir.

Entre los aspectos que requieren aclaración figuran la identificación del conductor, el estado mecánico del vehículo, la vigencia de su revisión técnica, el cumplimiento de los protocolos de estacionamiento y seguridad, y el resultado de las evaluaciones que realicen las autoridades.

Si se confirma que la unidad circulaba o se encontraba habilitada para operar sin los requisitos exigidos, también corresponderá determinar las responsabilidades administrativas que pudieran derivarse.

La obligación de rendir cuentas alcanza a las instituciones públicas y privadas. Ningún vehículo debería quedar al margen de los controles establecidos para proteger la vida y la integridad de las personas.

MACHUPICCHU NECESITA CONTROLES EFECTIVOS, NO SOLO INVESTIGACIONES POSTERIORES

La seguridad del transporte es especialmente relevante en Machupicchu, uno de los principales destinos turísticos del Perú y una localidad cuya actividad económica depende considerablemente de la llegada de visitantes.

Un accidente que involucre vehículos vinculados al transporte turístico, aunque no deje víctimas mortales, pone en evidencia la importancia de la prevención, la supervisión y el cumplimiento estricto de las obligaciones de seguridad.

Las autoridades deben garantizar que los vehículos que prestan servicios de transporte cuenten con documentación vigente, mantenimiento adecuado, conductores habilitados y condiciones operativas seguras.

También resulta necesario establecer mecanismos de coordinación entre la Policía Nacional, el MTC, la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías (SUTRAN), los gobiernos locales y el Ministerio Público, de acuerdo con las competencias de cada institución.

La fiscalización debe ser verificable y sostenida en el tiempo. No basta con intervenir después de un accidente: se requiere comprobar periódicamente que las unidades autorizadas para prestar servicios cumplen las condiciones exigidas.

UN LLAMADO A LA TRANSPARENCIA Y A LA PREVENCIÓN

El accidente ocurrido en la avenida Hermanos Ayar debe ser esclarecido con rigor técnico, independencia y transparencia. La prioridad inmediata es garantizar la atención de la persona herida, establecer las causas del siniestro y determinar las responsabilidades que correspondan.

Paralelamente, las autoridades deben verificar la documentación de las unidades involucradas y revisar los antecedentes que hayan sido objeto de denuncias formales.

La ciudadanía tiene derecho a conocer si los vehículos que circulan en Machupicchu cumplen las condiciones de seguridad exigidas por la ley. También tiene derecho a que las denuncias contra empresas o funcionarios sean investigadas sin privilegios ni conclusiones anticipadas.

La seguridad de residentes, trabajadores y turistas debe estar por encima de cualquier interés empresarial o institucional. La prevención, la fiscalización efectiva y la rendición de cuentas son indispensables para evitar que un nuevo accidente convierta las advertencias actuales en una tragedia de mayores proporciones.

Nota de edición: antes de publicar, se recomienda incorporar la respuesta oficial de la Fiscalía de Machupicchu, la PNP, la DDC Cusco y las empresas involucradas, así como las constancias de revisión técnica y el parte policial del accidente.

Tras su exitoso concierto en Lima, el dúo venezolano se presentará en el Coliseo Casa de la Juventud. Entradas en Joinnus desde S/71.20 con el 20% de descuento con tarjetas Interbank.

CHINO Y NACHO EN CUSCO

¡Un reencuentro para celebrar la música y la vida! Chyno y Nacho llegan a Cusco este 7 de diciembre



La Ciudad Imperial se prepara para vivir una noche de música, nostalgia y emoción. Chyno y Nacho se presentarán este 7 de diciembre en el Coliseo Casa de la Juventud, en un concierto

presentado por Interbank que permitirá al público cusqueño celebrar uno de los reencuentros más esperados del pop latino.

Su llegada se anuncia des-

pués de su exitosa presentación del 9 de octubre en Costa 21, en Lima, donde miles de seguidores se reunieron para cantar sus éxitos y acompañarlos en esta nueva etapa. Ahora, Cusco será parte de ese encuentro con las canciones que marcaron a toda una generación.

Un regreso con un significado especial

El regreso de Chyno y Nacho tiene una historia que va más allá de la música. Después de los difíciles problemas de salud que atravesó Jesús "Chyno" Miranda y de su proceso de recuperación, volver a compartir escenario con Miguel Ignacio "Nacho" Mendoza representa un momento especialmente emotivo para ambos y para los seguidores que los acompañaron durante este tiempo.

Verlos juntos nuevamente

convierte cada presentación en una celebración de la vida, la perseverancia y las nuevas oportunidades. Para el público que creció con sus canciones, este concierto será también la oportunidad de acompañar un nuevo capítulo en su historia.

Los éxitos de siempre y una nueva etapa musical

Con una trayectoria reconocida con un Latin Grammy, Chyno y Nacho han conquistado al público con canciones como "Niña Bonita", "Tu Angelito", "Me Voy Enamorando" y "Andas en Mi Cabeza", construyendo una conexión que trasciende fronteras y generaciones. Este 2026, el dúo presentó "Radio Venezuela", su más reciente producción discográfica: un homenaje a sus raíces, a la identidad venezolana y a los recuerdos que conectan a quienes viven dentro y fuera de su

país. Este proyecto también da nombre a su gira mundial "Radio Venezuela 2026-2027", que marca esta nueva etapa de su carrera.

La presentación en Cusco será una oportunidad para reencontrarse con su música y disfrutar de la energía y complicidad de una dupla que vuelve a compartir su historia sobre el escenario.

Entradas desde S/71.20 con Interbank

Las entradas están a la venta a través de Joinnus, con tres zonas disponibles y un 20% de descuento con tarjetas Interbank, de acuerdo con los precios anunciados:

- Zona 20% Dsc-to Interbank Precio regular
- VIP Experience S/236.00 S/295.00
- Preferencial S/156.00 S/195.00

- General S/71.20 S/89.00

La distribución del concierto incluye una pasarela que se extiende desde el escenario hacia la zona VIP Experience Interbank, acercando a los artistas a sus seguidores, además de las zonas Preferencial y General. Este 7 de diciembre, Cusco cantará con Chyno y Nacho en una noche para revivir grandes recuerdos, celebrar su reencuentro y seguir creando nuevas historias juntos.

DATOS DEL CONCIERTO:

- Artistas: Chyno y Nacho.
- Fecha: 7 de diciembre de 2026.
- Lugar: Coliseo Casa de la Juventud, Cusco.
- Entradas: Joinnus.
- Descuento anunciado: 20% con tarjetas Interbank.

La creadora de Pukllas Andean Fashion presentó su nueva colección de autor inspirada en el sincretismo y misticismo del Corpus Christi cusqueño.

De Aldeas Infantiles SOS a las pasarelas: diseñadora Adriana Puclla revoluciona la moda andina con el lanzamiento de "Aura"



El Centro Histórico de la ciudad imperial se convirtió en el epicentro de la alta costura con identidad tras la presentación oficial de "AURA", la primera colección de marca de autor de la diseñadora cusqueña Adriana Puclla. El lanzamiento, desarrollado en la emblemática Plaza Regocijo ante un aforo íntimo de 100 invitados especiales, marca un hito de superación y éxito en la industria textil del sur del país.

Adriana Puclla, cuya historia inspira a la región al haber crecido y desarrollado su talento bajo el soporte de Aldeas Infantiles SOS Cusco, logró consolidar su formación profesional en la Escuela de Alta Costura Chio Lecca gracias al programa gubernamental Beca 18. Tras fundar la exitosa marca comercial Pukllas Andean Fashion, la creadora da ahora el salto estratégico hacia el mercado de lujo internacional con una propuesta de diseño de autor independiente.

Tradición y sostenibilidad urbana

La colección "AURA" destaca por no reproducir trajes típicos literales, sino por reinterpretar de manera abstracta los colores vibrantes, las formas volumétricas y la opulencia visual del Corpus Christi cusqueño, la festividad religiosa y cultural más importante de la ciudad.

La propuesta textil se define como moda urbana con profunda raíz andina, confeccionada bajo estrictos estándares de sostenibilidad ambiental

. Las piezas emplean selecta fibra de baby alpaca combinada con materiales orgánicos y aplicaciones de bordado artesanal, revalorando el trabajo manual de las comunidades de tejedores de la región.

Tras el desfile de modas, la diseñadora anunció que la colección completa se encuentra disponible a nivel comercial en sus cinco tiendas exclusivas distribuidas estratégicamente en los principales corredores turísticos de la

región: el centro histórico del Cusco, el Valle Sagrado en Ollantaytambo y Machu Picchu Pueblo. Con esta red de distribución, "AURA" inicia su proyección como un referente de exportación de la moda sostenible peruana

AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

La Municipalidad Provincial de Espinar con R.U.C. 20147346434, pone en conocimiento el saneamiento físico legal que viene efectuando en el marco de los artículos 21, 22 y 23 del TUO de la Ley N° 29151 y su Reglamento, a fin de que las personas que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la presente publicación:

Predio(s) / Inmueble (s) / Área m2 / Ubicación	Partida Registral	Uso	Acto(s) de saneamiento
Predio: Hogar de Niños / Área: 1,738.49 m2 / Ubicación: Pueblo Joven Antapampa, distrito y provincia de Espinar, departamento de Cusco.	11001066 (Oficina Registral Espinar)	Hogar de Niños	Independización con cambio de titularidad.
Predio: Albergue Deportivo Municipal / Área: 4,570.36 m2 / Ubicación: distrito y provincia de Espinar, departamento de Cusco.	02007501 (Oficina Registral Espinar)	Área Recreativa	Independización y afectación en uso a favor de la Municipalidad Provincial de Espinar.
Predio: Fracción del predio rustico Chillihuiña ó Chillahuiña. Área: 2.4701 / Ubicación: distrito de Espinar, provincia de Espinar, departamento de Cusco.	11102747 (Oficina Registral Espinar)	Otros Usos	Independización con cambio de titularidad.

Espinar, 19 de Octubre del 2026.



La intervención se realizó con participación de la Policía Nacional, el Ejército y Migraciones. El balance preliminar también reporta 50 extranjeros en situación migratoria irregular y siete que habrían reingresado al país pese a una expulsión previa.

Megaoperativo nacional: PNP interviene a cerca de 1,500 extranjeros en 17 regiones



En un despliegue táctico sin precedentes orientado a fortalecer la seguridad ciudadana, la Policía Nacional del Perú (PNP), en estrecha coordinación con el Ejército Peruano y la Superintendencia Nacional de Migraciones, intervino a 1,494 ciudadanos extranjeros. Las fuerzas del orden ejecutaron un megaoperativo simultáneo que abarcó 17 regiones del país. Esta masiva movilización multisectorial se concentró en puntos críticos de alta incidencia delictiva, terminales terrestres y zonas fronterizas con el objetivo principal de fiscalizar el estatus legal de los ciudadanos foráneos en el territorio nacional.

Cientos de presuntos infractores

El balance preliminar de las

jefaturas policiales reveló que, del total de personas fiscalizadas, 280 intervenidos registran la condición de presuntos infractores de la normativa penal o administrativa. Los agentes policiales y los inspectores migratorios intensificaron los controles de identidad mediante el sistema de consulta en línea. Esto permitió identificar de manera rápida y efectiva a personas con requisitorias vigentes, antecedentes delictivos o implicancias en diversos delitos comunes organizados en las principales urbes del país. **Alerta en el control fronterizo**

El reporte oficial también encendió las alarmas sobre la vulnerabilidad y el control de las fronteras. Las autoridades migratorias detectaron a 50

extranjeros en situación migratoria irregular por carecer de la documentación de permanencia legal o haber vencido sus plazos de estadía autorizada.

El hallazgo más grave de la jornada se dio al capturar a siete personas que habían reingresado ilegalmente al Perú, burlando deliberadamente los puestos de vigilancia fronteriza a pesar de contar con una orden de expulsión previa y vigente. Todos los implicados en estas faltas graves fueron puestos a disposición de las unidades policiales especializadas de seguridad del Estado para iniciar de inmediato los trámites de expulsión o sanción correspondientes.

Continuidad de las acciones

Los mandos policiales informaron que estas intervenciones conjuntas continuarán de forma inopinada y descentralizada en todo el país. El Poder Ejecutivo remarcó que estas acciones buscan mantener el orden público y garantizar el estricto cumplimiento de las leyes migratorias vigentes, respetando siempre los derechos fundamentales de las personas. La ciudadanía exige que esta presencia de la autoridad se sostenga en el tiempo ante el incremento de la criminalidad.

Histórico homenaje: Señor de los Milagros retorna a Palacio de Gobierno después de 40 años

Un recibimiento marcado por el fervor institucional

En una jornada cargada de solemnidad y profundo sentimiento religioso, la presidenta de la república, Keiko Fujimori Higuchi, junto al gabinete ministerial, rindió un emotivo homenaje al Señor de los Milagros en el Patio de Honor de Palacio de Gobierno. El tradicional encuentro, desarrollado en el marco del segundo recorrido procesional de la sagrada imagen por las calles del Cercado de Lima, marcó un hito histórico al concretarse el ingreso del Cristo Moreno a la sede del Poder Ejecutivo tras cuatro décadas de ausencia, siendo su última visita registrada en el año 1986.

La jefa de Estado permaneció acompañada durante todo el acto litúrgico por el presidente del Consejo de Ministros, Luis Galarreta, así como por los miembros de su gabinete, entre los que destacaron el canciller Carlos Espá, el ministro de Economía, Elmer Cuba, y el titular de la cartera de Justicia, Ernesto Álvarez. La comitiva oficial se congregó desde tempranas horas para recibir



las andas coloniales del Cristo de Pachacamilla, las cuales fueron trasladadas sobre los hombros de los integrantes de la Quinta Cuadrilla de la Hermandad de Nazarenas.

Honores de Estado y plegarias por la nación

Para esta especial ocasión, la sede gubernamental fue engalanada con arreglos florales que reproducían el sello del Despacho Presidencial. Asimismo, el Patio de Honor lució una imponente alfombra floral con motivos alusivos a la identidad peruana. A su ingreso al recinto palaciego, el Regimiento de Caballería «Mariscal Domingo Nieto», escolta oficial de la mandataria, procedió a rendir los honores correspondientes a la venerada imagen en medio de los

aplausos de los fieles.

Durante la ceremonia, la presidenta Fujimori entregó cirios para el anda y un arreglo floral con la forma del escudo nacional. Los miles de devotos que abarrotaron la Plaza Mayor aprovecharon la presencia del Cristo de Pachacamilla para elevar sus plegarias en torno a la seguridad ciudadana, la paz social y la protección ante los posibles efectos climáticos del fenómeno El Niño. Del mismo modo, el arzobispo de Lima, monseñor Carlos Castillo, dedicó sus oraciones a celebrar el alta médica y la recuperación del papa León XIV.

Tras culminar el acto en la casa de gobierno, las andas continuaron su marcha con rumbo al Congreso de la República para continuar con su itinerario procesional tradicional.

Comisión de Constitución del Senado retomará este lunes el debate sobre el pedido de facultades legislativas

Sesión clave tras entrapamiento político



La Comisión de Constitución, Reglamento y Relaciones Exteriores del Senado retomará de manera urgente sus funciones este lunes 19 de octubre con el fin de destrabar y continuar con el debate del predictamen sobre la de-

legación de facultades legislativas solicitadas por el Poder Ejecutivo. La cita parlamentaria está programada para las 11:00 a. m. en la sala Francisco Bolognesi del Palacio Legislativo. La convocatoria, refrendada oficialmente por el

presidente del grupo de trabajo y senador de Fuerza Popular, Carlos Mesía Ramírez, se produce tras la abrupta suspensión de la sesión anterior debido a una severa falta de quórum reglamentario. Esto ocurrió luego de que las

bancadas de la oposición decidieran retirarse del recinto en señal de protesta.

Polémica votación originó el quiebre

El entrapamiento se desató durante la jornada del jueves 15 de octubre, cuando la senadora Patricia Iturregui Byrne (Partido del Buen Gobierno) planteó una cuestión de orden. La moción buscaba delimitar y precisar los márgenes legales que tiene la Cámara Alta para modificar e incorporar nuevos puntos al texto que ya fue aprobado previamente por la Cámara de Diputados.

En una primera votación, la secretaría técnica registró siete votos a favor de la oposición y seis en contra. No obstante, el voto del senador Alejandro Aguinaga (Fuerza Popular) no fue contabilizado debido a problemas de conexión de internet mientras participaba de manera virtual

desde Argentina. Tras realizarse una rectificación del sufragio que dio la moción por rechazada (cero votos a favor y siete en contra), los bloques de oposición —conformados por Juntos por el Perú, Ahora Nación, Obras y el Partido del Buen Gobierno— acusaron un desconocimiento del resultado inicial y abandonaron la sala, forzando la suspensión por falta de quórum.

Las alternativas para destrabar el proyecto

El eje central de la disputa radica en la estructura del predictamen de facultades. Mientras que la Cámara de Diputados dio luz verde a un documento enfocado en 20 puntos específicos referidos a seguridad ciudadana y la prevención ante el fenómeno El Niño, la propuesta manejada en la Comisión de Constitución del Senado pretende añadir 27 puntos más y una disposición reglamentaria.

Ante el riesgo de que venza el plazo establecido para emitir el dictamen correspondiente, el senador Carlos Mesía Ramírez ha propuesto dos salidas viables para encauzar la reforma del Ejecutivo:

1. Que las bancadas de oposición formulen y sustenten un dictamen en minoría.
2. Ejecutar una votación diferenciada o distinguida, sometiendo a consulta primero los 20 puntos originales aprobados por la cámara baja y, de manera separada, los ocho puntos adicionales que el Senado busca incorporar.

Se espera que la sesión de este lunes determine si el oficialismo y las agrupaciones de oposición alcanzan el consenso necesario para que el dictamen pueda ser elevado y debatido definitivamente en el Pleno del Senado.

Primera aparición en la Plaza de San Pedro

El papa León XIV reaparece en público tras cirugía por cáncer de pulmón y su viaje a Sudamérica sigue en pie



Este domingo, el papa León XIV realizó su primera aparición pública tras ser operado de un adenocarcinoma pulmonar, presidiendo el tradicional rezo del

Ángelus desde el balcón del Palacio Apostólico. Ante miles de fieles congregados en la Plaza de San Pedro, el sumo pontífice agradeció las oraciones por su

salud y anunció que se reintegrará de manera gradual a sus funciones eclesísticas. Su reaparición pública ocurre apenas un día después de haber reci-

bido el alta médica en el Policlínico Agostino Gemelli de Roma, donde permaneció internado cinco días.

Sin impedimentos clínicos para la gira

La mayor expectativa giraba en torno a la viabilidad de su próxima gira internacional por América Latina, programada del 6 al 17 de noviembre, la cual incluye visitas oficiales a Uruguay, Argentina y Perú. Al respecto, el cirujano que dirigió la intervención torácica, profesor Stefano Margaritora, aclaró formalmente a los medios vaticanos que «no hay motivos clíni-

cos» por los que no se pueda realizar el viaje en avión.

De acuerdo con el especialista médico, la operación en la que se le extirpó el lóbulo inferior del pulmón derecho concluyó de manera exitosa y sin complicaciones. El doctor Margaritora detalló que la reexpansión del órgano pulmonar progresa según los plazos previstos, presentando análisis de sangre normales y una función cardíaca óptima. Se estima que el Santo Padre alcanzará un restablecimiento físico pleno dentro de los próximos diez días.

Preparativos continúan bajo marcha regular

A pesar de que el sumo pontífice prefirió no mencionar directamente la gira internacional durante su alocución del Ángelus, los comités organizadores locales de las naciones receptoras confirmaron que las directivas de la Santa Sede siguen inalterables. Arzobispados y autoridades de las distintas conferencias episcopales indicaron que los planes logísticos y los protocolos de seguridad nacional avanzan conforme al calendario regular preestablecido.

Un sacerdote muere en Ecuador tras caerle una enorme cruz de madera durante una misa en vivo

Fatídico accidente en Guayaquil

La comunidad católica de Ecuador se encuentra conmocionada tras confirmarse el fallecimiento del sacerdote

tiva.

Gritos de auxilio en plena transmisión

auxiliarlo en el suelo: «¡Padre, padre... llamen a una ambulancia!», exclamaban mientras intentaban reanimarlo. De acuerdo con reportes locales, Sánchez Molinari fue trasladado de urgencia a un centro de salud cercano, donde se declaró su deceso pocas horas después a causa del severo trauma craneoencefálico.

Conmoción y luto eclesástico

A través de un comunicado oficial emitido este domingo, el Arzobispo de Guayaquil y cardenal ecuatoriano, monseñor Luis Gerardo Cabrera, ratificó la lamentable noticia y expresó sus profundas condolencias a los familiares, allegados y a la comunidad de la Congregación del Santísimo Redentor, orden a la cual pertenecía el fallecido.

Las muestras de pesar se multiplicaron rápidamente en las redes sociales de diversos centros educativos católicos e iglesias de la región. En tanto, las autoridades competentes han iniciado las investigaciones técnicas correspondientes dentro del templo para determinar las causas estructurales exactas que provocaron el fallo en el sistema de fijación de la pesada cruz.



Patricio Alfredo Sánchez Molinari, quien murió luego de que una gran cruz de madera se desprendiera del altar y lo golpeará fuertemente en la cabeza. El trágico accidente ocurrió la noche del sábado mientras el religioso oficiaba la santa Eucaristía en la parroquia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, ubicada en el centro-sur de la ciudad de Guayaquil. La liturgia estaba siendo transmitida en directo a través de la cuenta oficial de Facebook del templo, por lo que decenas de feligreses que seguían la emisión digital presenciaron en tiempo real el colapso de la imponente estructura decora-

El siniestro se produjo a mitad de la ceremonia, cuando el sacerdote se encontraba de pie frente al altar. En ese instante, la pesada cruz con la imagen de Jesucristo crucificado —que permanecía colgada en la pared principal del presbiterio— cedió hacia adelante de forma imprevista impactando directamente sobre la cabeza del párroco.

El fuerte golpe interrumpió de inmediato el sermón. En el audio de la transmisión en vivo quedaron registrados los momentos de angustia, los gritos de los asistentes y los desesperados llamados de varias mujeres que acudieron a

Miles de manifestantes marchan en Santiago para conmemorar el estallido social y rechazar recortes de Kast

Movilización en la Plaza Italia



Miles de personas, en su mayoría jóvenes, se concentraron en la emblemática Plaza Baquedano (rebautizada como Plaza Italia) para conmemorar un nuevo aniversario del estallido social del 2019 y manifestar su rechazo a las políticas económicas de la actual administración. La convocatoria, pacífica en sus primeras horas, se transformó en una plataforma de protesta contra los recortes presupuestarios en educación y salud impulsados por el gobierno del presidente José Antonio Kast, los cuales han reactivado el descontento en los sectores estudiantiles y sindicatos.

Las demandas de la jornada evocaron las proclamas históricas de hace siete años, exigiendo reformas estructurales al sistema de pensiones, mejoras en los servicios públicos y una mayor equidad socioeconómica. No obstante, el foco principal de las críticas se centró en la Ley de Presupuesto del Ejecutivo, la cual —según los líderes estudiantiles y de organizaciones sociales— precariza aún más el acceso a los derechos fundamentales de las familias vulnerables.

Enfrentamientos y desvíos ve-

hiculares

A medida que avanzaba la tarde, la marcha derivó en enfrentamientos aislados entre encapuchados y efectivos de Control de Orden Público de Carabineros. Grupos de manifestantes levantaron barricadas incendiarias e interrumpieron el tránsito en la neurálgica Alameda Bernardo O'Higgins, lo que obligó a la policía uniformada a utilizar carros lanza-gas y gases lacrimógenos para dispersar la concentración. Los disturbios provocaron el cierre preventivo de múltiples estaciones de la Red de Metro de Santiago y el desvío de las rutas de autobuses urbanos.

Opinión pública polarizada

La movilización coincide con la publicación de recientes sondeos de opinión que reflejan una profunda división en la ciudadanía chilena. Mientras un sector de la población sostiene que las demandas que originaron el estallido social siguen vigentes y sin resolver, otra parte considerable de los encuestados asocia este tipo de manifestaciones con la delincuencia y la destrucción del espacio público, exigiendo mano dura al Gobierno para restablecer el orden.



SERVICIOS PERSONALES

AVISOS PÚBLICOS
SOLO PARA ADULTOS

Yadira
939433027

Roxy
San Sebastian
983107756

Blanquita
chiclayana
934108724

Shirley
946455177

Yeny
992072519

Kristell
940063644

Trycia
969149533

Rossy
962353212



HORÓSCOPO DIARIO

18 de octubre de 2026

♈ ARIES

Algo que te preocupa comenzará a aclararse por fin. La energía de la Luna creciente te abrirá una puerta laboral inesperada; confía en tus corazonadas y mantén la calma para evitar desatar celos en personas de tu entorno.

♉ TAURO

Tu ímpetu natural podría chocar con un día que se siente más lento de lo habitual. Sé paciente y evita las precipitaciones. Alguien te sorprenderá con una propuesta que cambiará tus planes y te abrirá nuevas posibilidades.

♊ GÉMINIS

Hoy tu atención se centrará inesperadamente en tus finanzas o en asuntos materiales. Aunque al principio encuentres dificultades o trabas burocráticas, tu intuición y un cambio de actitud te garantizarán un gran triunfo.

♋ CÁNCER

Vivirás un conflicto interno entre tu mente y tu corazón que podría alterar tu estado de ánimo. Sin embargo, la energía astral te impulsa hacia arriba. Tómate las cosas con calma, porque la diosa de la Fortuna te tiene guardada una sorpresa.

♌ LEO

Júpiter y Marte en tu signo te llenan de fuerza, pasión y confianza absoluta. No esperes más y toma la iniciativa en ese proyecto estancado. En el dinero, pide consejo antes de actuar y no tomes decisiones financieras apresuradas.

♍ VIRGO

Has pensado tanto en los demás que te has olvidado de ti mismo. Es momento de descansar, cuidarte y recuperar tu fuerza mental. Tu imaginación estará desbordante y te ayudará en lo profesional, siempre y cuando dejes de darle vueltas al pasado.

♎ LIBRA

¡Felicidades si cumples años hoy! El Sol sigue en tu signo aportándote brillo y confianza especial. En el trabajo, intenta postergar reuniones importantes para otro momento, ya que estarás algo irritable. Por la noche, el amor y la calma volverán a equilibrarte.

♏ ESCORPIO

El Sol está a punto de ingresar a tu signo y tu poder personal ya se empieza a disparar. Es un gran día para recuperar contactos clave y buscar estabilidad económica. Tu encanto personal estará en lo alto, pero cuidate de los falsos halagos.

♐ SAGITARIO

Para contrarrestar los problemas ajenos y tantos cambios, pon límites y reserva tiempo para ti. Tu humor podría alterarse a lo largo del día; evita discusiones o comentarios críticos. Una propuesta diferente e inesperada llegará a tu camino.

♑ CAPRICORNIO

Es un día muy positivo para materializar tus deseos y resolver problemas de dinero. Por el bienestar de tus seres queridos, aprenderás a delegar responsabilidades en el hogar. Actúa con cautela en lo laboral ante propuestas que parezcan "demasiado fáciles".

♒ ACUARIO

Plutón en tu signo te dota de una fuerza enorme para cerrar una etapa obsoleta y reinventarte. Hoy es tu día mágico, pero ten mucho cuidado con lo que dices y con las promesas que haces. Las relaciones íntimas y el amor irán cuesta arriba para mejor.

♓ PISCIS

Tu poderosa intuición te guiará con éxito para resolver cualquier problema. Mantente optimista. Una persona llegará pronto a tu vida a variar por completo muchos de tus planes; analiza tus intereses prioritarios antes de dar el siguiente paso.



SALUD



AMOR



TRABAJO



DINERO



SALUD



AMOR



TRABAJO



DINERO



Cristal se impuso por 4-2 a Comerciantes Unidos y sigue de líder

En partido de la duodécima fecha del Torneo Clausura, Sporting Cristal se impuso como local por 4-2 ante Comerciantes Unidos y es puntero en la tabla de posiciones por diferencia de goles.

Los rimenses buscaban la victoria para seguir como líderes del Clausura, mientras que Comerciantes Unidos buscaba complicar y poder sumar algún punto.

El partido fue parejo en el inicio, pues ambos equipos buscaban el arco rival. La más clara de la visita fue a los 20 minutos cuando Matías Sen erró una chance increíble cuando había quedado abajo del arco.

Cristal también tuvo oportunidades y Yoshimar Yotún estuvo cerca de abrir el marcador en el minuto 24 pero Juan Rodríguez estuvo atento para interceptar. El primer gol llegó a los 34 por medio de Luis Iberico.

En la segunda mitad, la dinámica se mantuvo y el partido por momentos se hacía de ida y vuelta. Sobre el minuto 55, Josué Herrera, que había ingresado, logró empatar tras buena asistencia de Rodrigo Vilca.

Cristal buscó tener más peso en ataque con los ingresos de Martín

Távora y Hernán Barcos. Los celestes volvieron a ponerse en ventaja sobre el minuto 63 tras otro gol de Iberico luego del pase de Santiago González.

A los 71 minutos, los que entraron facturaron el tercer gol pues Távora habilitó a Barcos, quien con buena definición puso el 3-1. Esto parecía sentenciar el partido, sin embargo, a los 83 una mano en el área de Távora generó un penal a favor de la visita y desde los doce pasos Sen le dio emoción a los minutos finales.

Ya cuando se jugaba el minuto 93, Barcos volvió a anotar, esta vez de cabeza tras pase de Yoshimar Yotún y con el 4-2 se sentenció el partido.

Con esta victoria, Cristal sumó 25 puntos y está en el primer lugar al tener mejor diferencia de goles que Sport Huancayo. En el acumulado, el equipo de Roberto Mosquera trepó por ahora al séptimo puesto con 44 unidades, a falta que se complete la fecha.

Comerciantes Unidos tiene 31 puntos en la tabla acumulada y está décimo cuarto, mientras que en el Clausura es décimo quinto con 10 unidades.

Universitario goleó a Alianza Atlético en Trujillo y sigue en la lucha por el Torneo Clausura 2026

Alianza Atlético fue local en el Estadio Mansiche ante Universitario por la fecha 12 del Torneo Clausura de la Liga 1 2026.



¡Arrollador en Trujillo! Universitario de Deportes mostró su mejor versión en el Estadio Mansiche al golear por un contundente 4-1 a Alianza Atlético en la fecha 12 del Torneo Clausura de la Liga 1 2026.

Con este resultado, la escuadra 'crema' logró trepar hasta la tercera casilla de la tabla de posiciones con sus 24 puntos y quedó a solo uno de los líderes, Sporting Cristal y Sport Huancayo. Por su parte, los 'churres' bajaron hasta el octavo lugar tras quedarse con 22 unidades.

El duelo inició con un dominio por parte de la visita que no tardó para hacerse sentir en el área rival. De hecho, en una escapada por el lado derecho, Gianluca Lapadula sacó un potente centro cerca del arco de Sullana que el defensor Román Suárez la añadió en propia

puerta para el 0-1 a los 15 minutos.

Aquel empujón anímico le sirvió al equipo de Bustos que continuó pisando el campo contrario con autoridad y tras un servicio por parte de Edison Flores, el extremo Andy Polo apareció para convertir el 2-0 a los 23 minutos y darle una mayor tranquilidad al cuadro 'crema'.

En su confusión por reaccionar a los ataques visitantes, Alianza Atlético volvió a dejar espacios en su zona defensiva, algo que aprovechó al máximo Alex Valera. Al delantero solo le sirvió tener el balón frente al arco 'churre' para sacarse una marca de encima y poner el 0-3 a los 45 minutos.

Para el complemento, los 'cremas' parecían salir dispuestos a liquidar las acciones, sobre todo porque tuvieron la prime-

ra clara a los 49 minutos. Sin embargo, entre Lapadula, Valera y Concha no se animaron a pegarle al balón y desperdiciaron lo que pudo ser el cuarto de la tarde.

Este pequeño descuido le sirvió al conjunto de Sullana que se vio en la obligación de buscar el descuento para no complicarse más en el partido. Por ello, el fuerte remate Ariel Muñoz a los 56 minutos significó un respiro necesario para sus compañeros que se ilusionaban con el 1-3 en el marcador. En el tramo final, el cuadro limeño volvió a retomar su dominio en el partido, sobre todo al aprovechar el desorden que mostraron los 'churres' ante su necesidad por acortar la distancia en el marcador. Esa misma presión les costó un nuevo autogol (1-4) a los 82 minutos, pero esta vez de José Lujan.

Cienciano venció 1-0 a UTC y decretó su descenso matemático a la liga 2

Un solitario gol del uruguayo Cristian Souza a los 55 minutos sentenció el destino del "Gavilán del Norte" en el Estadio Inca Garcilaso de la Vega.



El fútbol de la máxima categoría le dijo adiós a Cajamarca. En el marco de la duodécima jornada del Torneo Clausura de la Liga 1 2026, Cienciano derrotó por 1-0 a la Universidad Técnica de Cajamarca (UTC), un resultado histórico que sepultó de forma mate-

mática toda posibilidad de permanencia para la escuadra visitante. Con este triunfo en la altura imperial, el "Papá" no solo escala posiciones en la tabla del Clausura, sino que además asegura su presencia en torneos internacionales para la próxima tempo-

rada.

El zarpazo de Souza y la desesperación del "Gavilán"

El compromiso en el coloso cusqueño inició con un trámite disputado, donde Cienciano asumió el protagonismo del ba-

lón. No obstante, la férrea resistencia planteada por la visita mantuvo el cero durante todo el primer tiempo.

La historia cambió en el complemento tras el replanteamiento del director técnico Horacio Melgarejo. A los 55 minutos, el atacante Matías Succar desbordó por la banda derecha y envió un centro rasante hacia el goleador Carlos Garcés. Tras un rebote dentro del área provocado por la presión cusqueña, el uruguayo Cristian Souza pescó el balón y sacó un potente disparo de pierna izquierda que dejó sin opciones al arquero Angelo Campos, decretando el 1-0 definitivo.

El panorama se tornó completamente negro para los cajamarquinos a los 77 minutos, cuando el mediocampista venezolano Arquímedes

Figuera recibió su segunda tarjeta amarilla tras una dura infracción, dejando a su equipo con diez hombres en el tramo más crítico del partido. Aunque la UTC intentó reaccionar en el epílogo del encuentro mediante arremetidas aisladas por las bandas, la zaga defensiva del conjunto imperial contuvo las acciones con solvencia para asegurar los tres puntos.

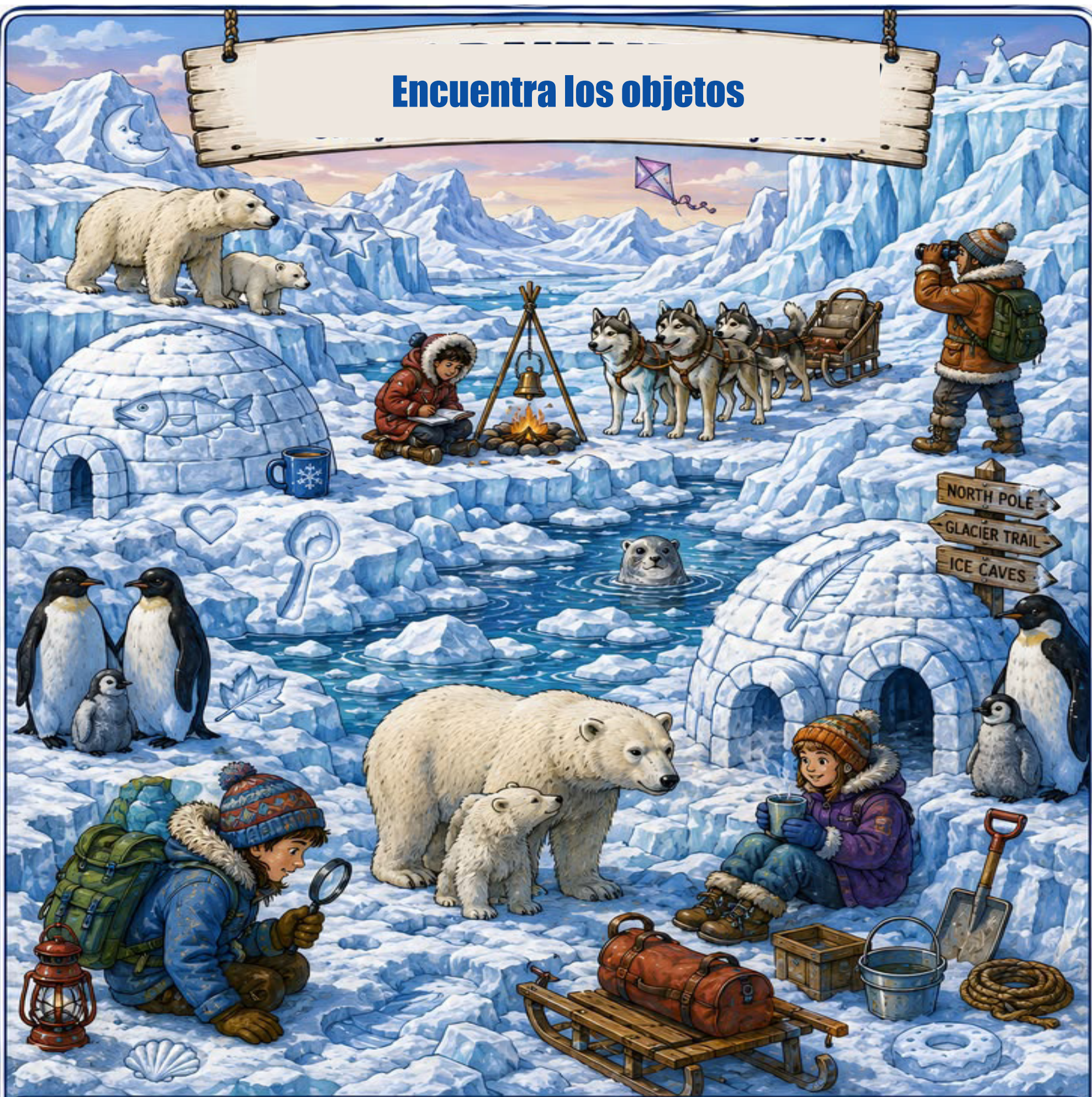
Un descenso lapidario y crisis administrativa

La caída en Cusco representa el golpe final para una temporada fatídica del cuadro norteño. La crisis deportiva de la UTC se vio severamente agravada a lo largo del año por múltiples sanciones administrativas y la quita de puntos debido a deudas económicas

con su plantel e incumplimiento de pagos ante la Federación Peruana de Fútbol (FPF).

A falta de 15 puntos por disputarse en el calendario liguero, la escuadra dirigida por Carlos Molins se ubica en el fondo de la tabla acumulada con apenas 10 unidades. Al quedar a 16 puntos de distancia de su rival más cercano en la lucha por la permanencia, el CD Moquegua, el descenso de UTC a la Liga 2 para el año 2027 quedó sentenciado de forma oficial. Tras más de una década consecutiva compitiendo en el circuito de honor del balompié peruano, la histórica institución cajamarquina tendrá que replantear toda su estructura institucional desde la segunda división.

Encuentra los objetos



1. APPLE



2. KEY



3. SPOON



4. BELL



5. GLOVE



6. BOOT



7. FISH



8. UMBRELLA



9. CARROT



10. MUG



11. HEART



12. STAR



13. FLASHLIGHT



14. LEAF



15. KITE



16. DONUT



17. FLOWER



18. BUCKET



19. SHELL



20. FEATHER



21. MOON



22. CROWN



23. TEACUP



24. PEAR



25. LANTERN



CIENCIANO VENCIO' 1-0 A UTC

Un solitario gol del uruguayo Cristian Souza a los 55 minutos sentenci' el destino del "Gavil' n del Norte"



Cristal se impuso por 4-2 a Comerciantes Unidos y sigue de l' der



Universitario gole' a Alianza Atl' tico en Trujillo y sigue en la lucha por el Torneo Clausura 2026